

iViva Perú! iViva Corea!

Experiencias de los becarios de KOICA - Perú



Perú - Corea

Compartiendo experiencias y lazos de amistad

Libro creado, desarrollado y editado en Perú por:
KOICA

Diseño gráfico y diagramación:
Roxana Perales Flores

Corrección de estilo:
Gerardo Quiroz Chueca

Encargado de la edición:
José Carlos Vilcapoma

Fotografías:
KOICA, Ex Becarios

Impresión:
Editorial Argos EIRL

Sin los magníficos relatos de los ex becarios peruanos que han participado en el Programa de Becas de KOICA no habría sido posible la publicación de este libro. Mil gracias a todos por compartir sus historias, sus fotos y anécdotas y, ante todo, por contribuir a afianzar la relación de amistad entre Perú y Corea

Contenido

PALABRAS DEL EMBAJADOR DE COREA	7
MENSAJE DEL DIRECTOR	9
EXPERIENCIA PERMANENTE	11
RECOPILACIÓN DE ENSAYOS	
2004 - 2013	
Julio Flores Alberca (2004)	15
José Lazarte R. (2005)	19
Oscar Díaz Mendoza (2005)	22
Augusto Irey Tsukayama (2006)	24
Miliagros Quispe (2007)	27
José Silva Cotrina (2008)	29
Gonzalo Ramirez (2009)	31
Eloisa Alarcón (2010)	35
Leny Ordóñez Ramos (2010)	37
Mirella Oré Mónago (2010)	39
José Del Carmen S. (2010)	42
Mardo Mendoza Jorgechagua (2010)	45
Alejandro Carranza Ruiz (2010)	47
María Amez Díaz (2010)	50
Carlos Palacios Olivera (2010)	53
Julio Castillo Fernández (2010)	56
Liliana Torres Velarde (2011)	59
Ana María Calderón Boy (2011)	62
Miguel Morillo Morillo (2012)	65
Victoria Ponce del Castillo (2012)	67
Sarah Pari Mayta (2012)	71
Sonia Rodríguez Soto (2012)	73
Rafael Hidalgo Solorzano (2012)	76
Ángel Astete Vega (2013)	78
Gilberto Huamán Reátegui (2013)	82
Mónica Maldonado (2013)	85
Haydée Yong Lee (2013)	89

SISTEMA NACIONAL DE ASEGURAMIENTO Y POLÍTICAS DE SALUD EN LA REPÚBLICA DE COREA

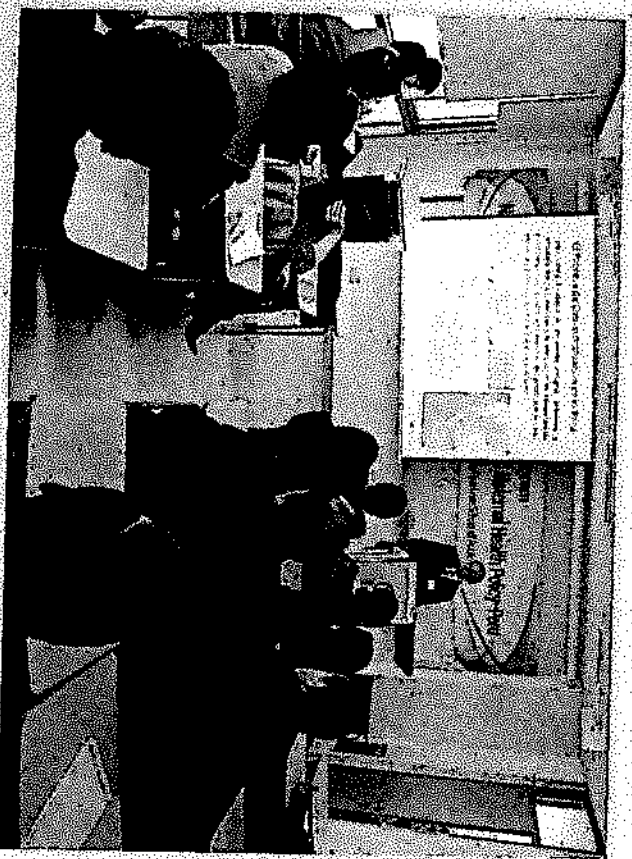
JOSÉ DEL CARMEN S.
National Health Insurance System, Child
and Maternal Health Policy

2010

En el marco del Programa de Cooperación Técnica que el Gobierno de la República de Corea viene desarrollando en nuestro país a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), se llevó a cabo en el mes de octubre del 2011 el programa de entrenamiento en el Sistema Nacional de Aseguramiento en Salud y Políticas de Salud Materno Infantil. El grupo acreditado para participar en el presente programa incluyó a 15 funcionarios directivos del nivel nacional y regional del sector salud de nuestro país.

México: Neurologo, magister en Gerencia de Servicios de Salud, Doctorado en Salud Pública.

Viceministro de Salud del Perú 2005-2006 y 2012-2014, Jefe del Seguro Integral de Salud del Perú 2011-2012 y Jefe Adjunto 2010-2011. Becario del Gobierno de la República de Corea 2011.



Como sede académica del programa fue elegida la Universidad de Yonsei, a través de su Escuela de Post Grado en Salud Pública. Dicha universidad, la más antigua y prestigiosa de Corea, cuenta con más de 300 000 alumnos y 3500 profesores destacados que vienen llevando a cabo investigación de vanguardia en todas las disciplinas académicas.

En el campus de la Universidad de Yonsei se encuentra ubicado el Hospital Severance, uno de los pioneros en Asia en cuanto a trasplantes. La institución cuenta con cinco centros especializados en un campus médico con más de 2000 camas, equipamiento de alta tecnología y numerosos asistentes robóticos para cirugías.

El desarrollo del Programa incluyó la realización de visitas de estudio a instituciones relacionadas al sistema de financiación y prestación de servicios en el marco del sistema de aseguramiento en salud en la República de Corea, así como a instituciones de gobierno en los ámbitos del Ejecutivo, Legislativo, instituciones educativas e industrias de alta relevancia nacional.

El contenido teórico incorporó aspectos relacionados al desarrollo del sistema de salud y aseguramiento en los últimos 50 años en la República de Corea, el contexto cultural y financiero, políticas de salud, materno infantil, sistema de referencia, financiamiento y mecanismos de pago de servicios de salud, estrategias e impacto del envejecimiento poblacional en el sistema de aseguramiento en salud y tecnología e información en salud.

Las conferencias y diálogos desarrollados durante el programa de entrenamiento, así como las visitas realizadas a instituciones relacionadas al aseguramiento y prestación de servicios de salud en Corea, nos permitieron evidenciar el importante salto alcanzado en un país que hasta el año 1960 poseía indicadores de pobreza y de bajo acceso a servicios

de salud en la mayor parte de su población, habiendo concretado un importante impulso de su economía orientado mediante políticas de Estado y con el apoyo de la comunidad internacional, que hoy buscan retribuir a través del trabajo de cooperación que KOICA lleva adelante en diferentes países en desarrollo.

El proceso de aseguramiento en salud en Corea inicia su avance en los años 1977, incorporando inicialmente a trabajadores formales en empresas de más de 500 empleados, ampliándose progresivamente a empresas con 300 y hasta llegar en 1988 a aquellas que contaban con cinco o más empleados.

A partir del año 1981 se inicia la incorporación de trabajadores independientes en un proyecto piloto desarrollado en seis regiones del país, ampliándose en 1988 a las zonas rurales y al año siguiente al área urbana. Es así que para el año 1989 se alcanza el objetivo de cubrir a casi la totalidad de la población de Corea con un seguro de salud.

Hasta 1998, la protección en salud era brindada por diversas aseguradoras las que a su vez ejercían la función de evaluar y verificar las prestaciones realizadas, en el año 2000 se adopta la decisión de unificar el sistema, constituyéndose la Corporación Nacional de Aseguramiento en Salud, la que tiene a su cargo la administración de fondos para el aseguramiento de la población aportante al sistema que alcanza a un 96,3% de la población de Corea, siendo el 3,7% restante correspondiente a la población en condición de pobreza, subsidiado por el Estado a través del gobierno nacional o local. La administración de dicho subsidio también es realizada por la Corporación, por encargo de los órganos de gobierno.

En relación a la prestación de servicios, éstos son brindados fundamentalmente por establecimientos

de salud privados, los que cubren un 90% de la demanda, existiendo sin embargo una fuerte rectoría sectorial, que orienta la organización de los servicios y cautela la calidad, oportunidad y costos de los mismos.

Es importante destacar que este modelo incentiva la competencia entre prestadores, quienes buscan brindar el máximo de calidad en los servicios en beneficio de los pacientes, a fin de acceder al financiamiento de los mismos a través del pago de prestaciones por parte del asegurador. Así, es posible apreciar hospitales de alta complejidad, dotados de equipamiento médico, quirúrgico y sistemas informáticos que cubren todo el proceso de atención, reduciendo colas y facilitando la prescripción y dispensación de medicamentos, exámenes auxiliares, entre otros. El sistema de pago se realiza por servicios (FFS), valorizándose el consumo de medicamentos e insumos de manera adicional.

En el año 2000 se crea el Instituto Nacional de Evaluación y Revisión de Gastos de Seguros, que es el órgano que evalúa y valida las atenciones brindadas por los diferentes prestadores declarando su procedencia para el pago por la Corporación. El número de prestaciones evaluadas ascendía para el año 2011 alrededor de 1500 millones de prestaciones al año.

Siendo la población de Corea de alrededor de 48 millones de habitantes, el presupuesto que maneja el sistema de aseguramiento asciende a 33,5 billones de dólares americanos, correspondiendo el 85,2% a aportes de los asegurados, 11,7% a impuestos generales y 1,06% a impuestos específicos, como el aplicado al consumo de cigarrillos. En este contexto, se viene buscando impulsar otros mecanismos de pago como cápita o pago por diagnóstico resuelto, a fin de ajustar los costos del servicio.

En cuanto a las tarifas por servicio, hasta el año 2000 el gobierno las fijaba y las notificaba. A partir del año 2001 éstas se fijaron por contrato, previa negociación entre el prestador y el asegurador a

través de una unidad de valor relativo establecida con participación de instituciones representativas del ámbito profesional y académico. En caso de no haber acuerdo entre las partes, el gobierno interviene para arribar a la decisión final.

Finalmente, se presentó la experiencia en el desarrollo de estrategias para la atención y protección de la salud de la población de la tercera edad, la que ha presentado un incremento acelerado en relación a otros países de la región, por tanto recomiendan generar políticas que prevean el manejo de este factor que incide en el incremento del costo del aseguramiento en salud.

El reconocimiento de la presente experiencia nos ha permitido evidenciar la relevancia e impacto de una clara definición de una política de Estado sostenida y enfocada en el desarrollo humano, que es capaz de superar las más severas crisis o condiciones de pobreza, en beneficio de toda la población.

La ruta del aseguramiento en salud, enmarcada en una institucionalidad pública, cautela el ejercicio de la salud como un derecho, permitiendo la confluencia de las diversas fuentes de financiamiento basadas en impuestos o aportaciones de trabajadores formales e independientes, administrada por una Corporación Nacional de Aseguramiento en Salud que administra la totalidad de los fondos, propiciando la igualdad de condiciones de acceso, oportunidad y beneficios otorgados, sin colisionar con la intangibilidad de los mismos.

Sin duda, esta experiencia nos resulta especialmente inspiradora en el marco del actual esfuerzo que el Estado peruano viene llevando adelante, con el objeto de lograr la inclusión de la totalidad de nuestra población, en el ejercicio pleno de sus derechos, venciendo la inequidad y postergación que aun afecta a un tercio de ella, buscando replicar en nuestro territorio uno más de los beneficios que pudo ser forjado con esfuerzo y perseverancia, en el llamado "milagro del río Han".

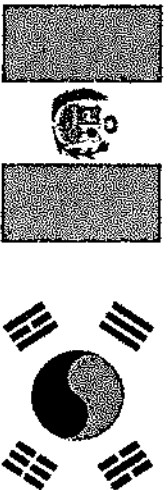
El reconocimiento de la presente experiencia nos ha permitido evidenciar la relevancia e impacto de una clara definición de una política de Estado sostenida y enfocada en el desarrollo humano, que es capaz de superar las más severas crisis o condiciones de pobreza, en beneficio de toda la población.

Sin duda, esta experiencia nos resulta especialmente inspiradora en el marco del actual esfuerzo que el Estado peruano viene llevando adelante y ser forjado con esfuerzo y perseverancia, en el llamado "milagro del río Han".

José Del Carmen Sara

Nacional Health Insurance System, Child and Maternal Health Policy

2010



A inicios del mes de junio del año 2013 veinte funcionarios públicos –desconocidos entre sí– de diversos países en vías de desarrollo fuimos escogidos para participar en un curso de capacitación organizado por KOICA. Después de veinte días en Corea nos convertimos en un grupo, cuyos integrantes aprendimos a relacionarnos no sólo como funcionarios, sino, esencialmente, como personas. Aprendimos a convivir tolerando nuestras pequeñas diferencias y valorando las grandes coincidencias y proyectos de desarrollo. KOICA nos brindó el contexto adecuado para lograrlo.

Christian Salas Beteta

Crime Prevention and Criminal Justice

2013

Tuve una experiencia gratificante y enriquecedora en Corea. Las actividades extracurriculares organizadas por KOICA me permitió tener una comprensión profunda. Mi deseo de aprender se sobrepuso a todas las diferencias de idioma o cultura. Sobre la base de esta experiencia y como una aplicación práctica, en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones se buscará cambiar nuestra percepción occidental